

LOS ANDES.

Gos Andes

SE PUBLICAN

TODOS LOS MARTES Y VIERNES

PRECIOS.

Suscripción trimestral... \$20 pesos
Número reunido... Un real.

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS.

Barato de quince centavos... Un peso.

Cada palabra escrita... Un centavo.

Por cada extensión de un Aviso se paga la mitad del precio de la primera suscripción, pagando de variaciones las respectivas, al precio de los avisos.

Por cada extensión que se publican en ellos marquese con el nombre de la persona en una sola columna substando dos centavos cada una de las que se separan al mismo precio.

ADVERTENCIAS.

Toda persona deberá abstenerse de los Remedios: Atros que se dirigen de fuera de esta ciudad rendirán acompañados de la mitad de una drácula que fuesen cubiertos.

Los remedios estarán siempre reservados de la Oficina de responsabilidad quererlos la otra.

No se darán más remedios que ataque la vida.

No se darán más remedios que sean de su propia especie, que se remita para su inspección al periódico.

La suscripción a la venta de los numerosos avisos que se publican en la Oficina de la Administración general a las personas que lo deseen.

Los suscriptores que causen daño o perjudicar a la administración operarán a su favor.

La administración general se entenderá con las personas que se presenten.

La correspondencia se remitirá a Colón, Panamá.

Para todo lo relativo al periódico a establecerse, dirigirse a

BARTOLOMÉ CALVO,

Señor encargado de la administración de la empresa.

Exterior.

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

REPOSICIÓN SOBRE REFORMA CONSTITUCIONAL, QUE DIRIGE AL CONSEJO NACIONAL DE DELEGATARIOS EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Honorables delegatarios de los Estados:

El decreto ejecutivo de 10 de Septiembre i la alocución de la misma fecha, de que hemos conocimiento, expilan los motivos i el objeto principal de nuestra congregación en la capital de la república.

El curso de los acontecimientos ha destinado al régimen constitucional, produtor de permanente discordia, en que hemos agotado, más que vivido, durante un cuarto de siglo; i la opinión del país, con lenguaje clamoroso, inequivoco, reclama el establecimiento de una estructura política i administrativa enteramente distinta de la que, manteniendo a la nación en crónico desorden, ha casi sagrado sus naturales fauces en depararle inseguridad i desordeno.

No siendo oportuno la convocatoria de una convención, en el estado en que se encuentran los ánimos i bajo la influencia de instituciones i costumbres electorales profundamente viscas, juzgó el gobierno indispensable volver al origen histórico de la última constitución, que fui el pacto celebrado en 20 de Septiembre de 1861 por plenipotenciarios de los gobiernos de los Estados; i ha llegado el momento de celebrar otro pacto constitucional, que, una vez aprobado por el voto expreso de los pueblos, en forma adecuada i verídica, pondrá ciencias final a las éstas calamitosas que la conciencia nacional, inspirada en salvadóbil terror, tiene condonada irrevocablemente.

Todas éstas son verdades inconexas todo el mundo civilizado; pero forcez os confesar que la ofusco-ceso que llegó desgraciadamente Colombia, por la constante malena ajetación en que ha reyado, a causa de lo imperfecto de las instituciones, requiere una precisa afirmación de los más elementales axiomas de la ciencia política.

La historia de nuestras constituciones i de los resultados producidos por ellas bajo el punto de vista del supremo interés de la paz, establecimiento i desarrollo de las características de la que ha desparecido dejadas tras el prolongado estío de desgracia. El particularismo conservante debe ser reemplazado por la vigorosa generalidad. Los códigos que funden i definen el derecho deben ser nacionales; i lo mismo la administración pública energizada de hacerlos efectivos. Es lugar de un sufrimiento variopinto i fraudulento, deberá establecerse la elección reflexiva i auténtica; i llamándose, en su auxilio de la cultura social los sentimientos religiosos, el sistema de educación deberá tener por principio primero la divina enseñanza cristiana, por ella es la alma mater de la civilización del mundo. Si aspiramos a ser libres, es preciso que comencemos por ser justos. El campo de acción de cada individuo tiene, por tanto, limites obligados en el campo de acción de los otros i en su interés promocional. La imprenta debe, por lo mismo, ser autorizada i no sea, cordial i sólido i debe ser mensajera de verdad, i no de error ni calumnia; porque la herida que se hace a la hora i al sorgir

es con frecuencia la más grave de todas. Las sanguinidades que organizan las facciones sin escrupulos, para intimidar por la infamia i el escándalo al mayor numero, que siempre se compone de cíndolos pacíficos, no ejercen derecho lejítimo, sino que, por el contrario, vulneran el de los demás. El amplio comercio de armas i municiones es estimulo constante dado a la guerra civil en países donde ha hecho corto camino la acción del orden. Se da de su peso el que la palabra daja de ser inocente cuando se convierte en agresiva. Justicia, libertad son, pases, entidades armónicas. Esto. Es este sencillo principio debe esencialmente fundarse la definición de los derechos individuales. La realidad de tales derechos es cosa muy diversa de su teoría conocida con uno o menos énfasis. La constitución que ya termina en proselita cerrada, declarable inviolable la vida humana; i sin embargo, no hemos tenido una época más fértil en asesinatos i matanzas colectivas que ese período de veintidós años transcurridos desde 1863, fecha de su promulgación. La tolerancia religiosa, no esconde el reconocimiento del hecho, evitado del predominio de las creencias católicas en el pueblo colombiano. Toda acción del gobierno que pretenda contradicir este hecho elemental, encallará necesariamente, como ha encallado, en efecto, entre nosotros, i en todos los países de condiciones semejantes. Hemos visto a individuos encargados de funciones públicas condonando a mismos en el seno del hogar, donde de ordinario los hombres abandonan sus opiniones ficticias. La tolerancia que hemos muchas veces excedido, no ha sido, ni lo verás sin irritante intolerancia, del mismo modo que la excesiva libertad concedida a los pocos, dejaren pronto en despotismo ejercido contra la gran mayoría nacional.

Nada tiene, pues, de pausoso que hayan podido establecer el imperio del orden, puesto que hemos desconocido sistemáticamente realidades ineludibles. El piloto que se obtiene en ignorar los accidentes de su derrotero, se expone también a morir y ver destrozada su nave ántes de llegar al resguardado puerto. El régimen de unecta ora política en el último cuarto de siglo ha sido de desastre. Olvidemos, descorazonados, la sabia máxima de desconfiar de la inútil tendencia del régimen de gobierno adoptado, que es la disolución por excesiva expansión, i pasmoso apasionado empuje en acercarse i fortifcar aquella tendencia. Es en los sistemas monárquicos, que naturalmente impulsan, por el contrario, hacia la concentración, donde se necesitan accesorios, por decirlo así, centrifugos. Las repúblicas deben ser autoritarias, o sea, pena de incisión en permanentes decretos i aniquilación en vez de progresos. La garantía para los ciudadanos no estriba en reducir a inutilidad a sus mandatarios, sino en elejirlos ellos mismos, i en hacerles electores libres.

Todas éstas son verdades inconexas todo el mundo civilizado; pero forcez os confesar que la ofusco-ceso que llegó desgraciadamente Colombia, por la constante malena ajetación en que ha reyado, a causa de lo imperfecto de las instituciones, requiere una precisa afirmación de los más elementales axiomas de la ciencia política.

La historia de nuestras constituciones i de los resultados producidos por ellas bajo el punto de vista del supremo interés de la paz, establecimiento i desarrollo de las características de la que ha desparecido dejadas tras el prolongado estío de desgracia. El particularismo conservante debe ser reemplazado por la vigorosa generalidad. Los códigos que funden i definen el derecho deben ser nacionales; i lo mismo la administración pública energizada de hacerlos efectivos. Es lugar de un sufrimiento variopinto i fraudulento, deberá establecerse la elección reflexiva i auténtica; i llamándose, en su auxilio de la cultura social los sentimientos religiosos, el sistema de educación

debe ser i sorgir. La de 1858—llamada centro federal—abrió camino a la rebeldía en el año siguiente. La de 1858—votación federal—prácticamente i evidentemente la desastrosa rebelión de 1860, la cual nos condujo i desgraciado régimen establecido en 1863, sobre la base delegable de la soberanía central. En el frenético anhelo de desorganización que se spidieron de nuestros espíritus, avanzamos hasta dividir lo que era necesariamente indivisible i ademas de la fraterna exterior, creámonos otras fraternas internas, con nuevas códigos específicos, nuevas costumbres jurídicas burguesas, nuevas costumbres jacobinas burguesas, i una ejército

nueva ejercitaciones de todo género, casi remitentes. En Suiza, en los Estados Unidos i en Alemania se ha marchado sistemáticamente la dispersión a la unidad, en Colonia, homos, a la joyería, marchado de la unidad a la dispersión. Aquellos pueblos, completamente civilizados y vigorosos, han buscado fuerza i los solucionados en la federación. Los conductores políticos de un pueblo adolescente apurado, lo complieron a seguir dirección opuesta.

Después de la constitución de 1868 que fué mucha más sencilla que las precedentes en la descentralización de todo—los trastornos del orden se volvieron normales, como es notorio; i al cabo de años de instalar en tregua, la necesidad de una completa reconstrucción política se ha impuesto a todas las conciencias humanas.

Los esfuerzos encarnados de mejora social por la debilitación progresiva del poder público, han sido tan infestos, que ellos han impidiado justificándose, exaltada al sistema opuesto. Sería preciso ser uno de entendimiento, de patriotismo i amor de caridad, para decidirse a romper con lo pasado, resueltamente.

Las guerras domésticas no solo han sembrado de cadáveres nuestros campamentos, sino que han impedido el regular crecimiento de nuestra agricultura i de nuestra industria, privándonos de los brazos i de la seguridad que bien merecen. El comercio languidece al propio tiempo, por identicos motivos que la absoluta miseria fiscal i la ausencia de crédito exterior nos ha permitido paralizarse por falta de ferrocarriles. Se comprende, a primera reflexión, que no虔iendo nosotros producimos especiales, es imposible que comprámos en el extranjero con pueblos que se comunican con su literal por medio de vías baratas i rápidas. Cartesemos, por tanto, de espirituaciones de importancia, i la crisis mercantil ya es inminente. Si esa crisis no se conjuga pronto, empleando heroicas medidas económicas, toda la magna tarea de reconstrucción política resultará estéril, por deficiencia de sujetos; como lo es el esfuerzo del méjico que administra las mejores drogas i un enfermo exangüis. La guerra de 1858 costó por lo meno veinte millones de pesos en perjuicios directos solamente. La última guerra ha costado probablemente el doble, aunque no se pague por el costo i gasto de las antecediencias luchas. No se puede pensar en nuevos impuestos de suficiente cuantía, porque no queda ya, se resilió, materia imponible. Multiplicadas hasta lo infinito las contribuciones para alimentar la vasta empionería creada por la dictadura gubernativa, todo plán dirigido a ensanchar los ingresos del tesoro nacional, habrá de fracasar forzosamente. Aun en el supuesto de una reducción de jerarquías, por efecto de la reforma política, como la miseria de la prisión es tanta, considero demasiado eventual la solución, signara medida, de las enormes dificultades fiscales, por el medio común de pedir nuevos arbitrios a quienes, juzgando basílico, carecen de lo necesario para el mismo.

Los arbitrios deberán estar en proporción con la creencia en que nos asombran de facilitar la comunicación de las propias relaciones sudinas con el litoral, a fin de que no llegue, al ultimo extremo el creciente desequilibrio de nuestro tráfico exterior. Considerando como factores de fabricas, el llegar a una situación substancialmente mejor, haremos de retroceder en nuestra vida social hasta la triste condición de los pueblos primitivos.

Desgraciadamente la errada dirección que hemos dado a estos estudios, nos hace tributar del estéril respecto de todo cuanto requiere conocimientos de prácticas aplicación a la fecha; apresu sometida, con los poderosos obstáculos naturales que nos mantenemos en crónico aislamiento. Las empresas de ferrocarriles tienen que ser, por lo mismo, entre nosotros singularmente costosas.

A lo espacio se agrega la necesidad de mantener, durante algún tiempo, un fuerte ejército, que sirve de apoyo material a la administración de la persona que no puede ser producida instantáneamente por ni sistema de gobernante que habrá de guardar seisas armadas con los desfachates hábitos adquiridos en tantos años de error. El solo Estado de Panamá exige numerosas i bien pagadas garras, i de que no sobrevengan semejantes enemigos que podían poner en peligro nuestra soberanía i sin que lleve presentación, es clara la más segura, que se el situado en el centro de nuestras relaciones con el gobierno norteamericano que combina

de duros el testimonio de su buena fe.

En medio de tantos motivos de sorpresa, debemos consolarnos al considerar que, con una sola excepción, todas las demás repúblicas hispanoaméricanas han tenido que sobrelevar épocas de prueba mucho más terribles, antes de rebocarse de la profunda descomposición en que cayeron, por instancias, al intentar organizar como naciones soberanas i libres. Algunas de ellas se hallan todavía en ese lamentable ciclo de transición. En el peligroso sendero de las guerras entre internas mucho más lejos que las otras, pues a ninguna de sus luchadoras ocurrió establecer la inmediata abolición de la plebe escrita i batiéndola en combinación con el libre comercio de armas i municiones, la impunidad de los delincuentes políticos, la ausencia de castigo adecuado para los más atrocios crímenes comunes, la inestabilidad en el ejercicio de la autoridad pública, i la soberanía de las diferentes secciones del territorio, creando, no por la imperativa naturaleza de las cosas, sino artificialmente. Llegaron aún, en un pueblo profundamente dividido i de uniforme credo, a proteger espúer del mecanismo político el grande elemento de moralidad i concordia que le feó el Díos constituyente, i especialmente cuando es una misa en la fe. Niemos, en suma, de la libertad humana un ideal esplendido, agradecido a los fieles esgrafiados de los tribus barbaras, cuando manejaron de pasiones ciegas i que, comenzando por perturbar el criterio, sumergieron a cada cindolante en la más bestial de las servidumbres, cañón de desesperación moral. Pero, gracias a nuestra privada conciencia indole, podríamos probablemente conciliar nuestra obligada transición i sin pasar por el penoso oprobio de la dictadura de un Ross, de un Santa Anna o de un Carrera, o de la aniquilación militar o demócratica llevada a su más gonimioso extremo, que han soportado algunos republicanos humanos.

La nueva constitución ha venido elaborándose sistemáticamente en el alma del pueblo colombiano, a medida que sus públicos informantes tomaban carácter de cronistas, con agravación progresiva. Este pueblo, de liberales i jefes instintivos, pensó sensiblemente que sobre los asombros del principio de autoridad alcanzaba a desvanecer fácilmente sus facultades ejecutivas. Hubo probabilmente un impulso de orgullo en esa pasmosa engañosidad, pero fruto, sin duda, se recorrió nego en la abrumadora, que desde algunas afas a este parte opuestas coincidieron comenzaron a formarse i desconvolvieron, i un espíritu de roscón, formulado por su intensidad, ha apoderado plenamente del sentido común, llamada *rejoneo*, la reforma política fundamental, no será, pues, capaz de instituciones estables, ni parte de represalias siadas de feroces cerebros; ella será un trabajo como de codificación natural i fácil del pensamiento i enredo de la oscuridad.

Yo no he sido, ni soy, sino el iniciador de esa convicción i de esa voluntad irrebatible que lleva a la Federación.

Los miembros del Sín. Unión se proponen también dar un banquete.

Se anuncia que el general Ispíns i familia saldrán en breve para España.

El ferrocarril de la Oroya se abrirá al tráfico el sábado próximo.

Mañana se cantará un *Tu Deum* en la catedral, en celebración del pár.

La exposición de bellas artes se inaugura el 20 del presente.

Ejercito. Gómez visitó ayer los heridos en el hospital de San Bartolomé.

Chorrillos, Diciembre 8.—Velarán el cetro ministerio de guerra llegó

de Lima i disolvió todas las fuerzas de Iglesias estacionadas aquí.

Las mismas medidas se han tomado con respecto a las fuerzas en la capital.

Un batallón de las fuerzas de Cáceres llegó esta tarde de Lima i ocupó Barranco.

rivalizada por la parusa de las intenciones.

Bogotá, 11 de Noviembre de 1885.

Honorables delegatarios.

RÁFAEL NÚÑEZ.

CORESPONDENCIA DE «LOS ANDES».

Panamá, Diciembre 5 de 1885.

Amigo editor:

He oido tiempo no he avistado a U. mis papeles i desafidadas revistas, que desde hoy propongo continuamente remitiéndole por cada correo, importando que U. tendrá la amabilidad de bajarlas publicar en su impreso periodístico.

En un documento valiente escrito, como que en él ha puesto su autor o manz habil los males de que ha venido sufriendo el país i indicó el remedio que debe aplicárselas.

Si se adoptan en todas sus páginas las ideas contenidas en esa luminosa Exposición, tendremos fe en que Colombia se salvará.

Desde el micróscopio reina en Bogotá un recio temporales que ha causado grandes perdidas, que han hecho hundido, es segura, 17 buques con sus respectivas tripulaciones.

Los muertos de la explosión de la Malia Real, es del Pacific Mail i el número i han sido grandemente, lo mismo que el que sucedió en diciembre de la Malia Real hizo constar después del incendio de Marzo último.

Individuos en la línea del ferrocarril han suspendido暂时mente el tráfico entre esta ciudad i la de Cali.

Comienzan a regresar algunos de los milicianos españoles que acompañaron a Alfonso en Algeciras en enero del año que entra, i ayer se han suspendido暂时mente el tráfico entre esta ciudad i la de Cali.

TELEGRAMA.

Panamá, Diciembre 8.—He cambiado completamente el tiempo en Cali. En días de calor se ha hecho en la mar en calma i ha cesado el viento. El Algeciras atracó a las siete i separó esta noche. El tránsito se hace resbaloso. Aún no se sabe el número de víctimas.

OCTAVIO.

Lima, Diciembre 8.—Los miembros del comité constitucional que auxiliaron a las fuerzas i el 1º del que entra ayer ayer en banquete al general Cáceres.

Los miembros del Sín. Unión se proponen también dar un banquete.

Se anuncia que el general Ispíns i familia saldrán en breve para España.

El ferrocarril de la Oroya se abrirá al tráfico el sábado próximo.

Mañana se cantará un *Tu Deum* en la catedral, en celebración del pár.

La exposición de bellas artes se inaugura el 20 del presente.

Ejercito. Gómez visitó ayer los heridos en el hospital de San Bartolomé.

ESPAÑA.

Madrid, Diciembre 7.—Los periódicos republicanos fieramente desgarran la conducta del papas en aprobar el proyecto de casa a la joven reina con el hijo de don Carlos.

BIRMANIA.

Rangoon, Diciembre 7.—En semejante logro forjó el ministro

en Nyeds entre 113 ingleses i 1009 birmanas, fueron muertos 3 ingleses, mataron 60 i herieron heridos 100 birmanos.

LOS ANDES.

TURQUIA.

Constantinopla, Diciembre 8.—La Poesía ha manifestado al rey Milán que la paz entre Servia i Bulgaria sería inútil sin la aprobación del sultán. Consideró el rey Milán que no aceptaría condiciones contra los derechos del sultán.

Remilhos.

LA CUBARINA,

ANÉCDOTA CONTRA EL MONTALVÍSIMO.

(Continuación.)

¿Qué más se preseña que hubiera hecho a dicho Bolívar con aquella amargura? Como calificaron del hecho a que se le convirtió, ninguno habrá más duda de que lo que Montalvo estuvió como dada por Bolívar, cuando este autor tradució el acto remejante por ACTO INDUCIO. I en verdad que el verso lejítimo está diciendo que se trataba de hacer lejítimo lo que nadie esperaba.

No había ningún camino más corto, ni más estatal i lejítimo, ni más conforme con las prácticas republicanas, que bussar la sanción nacional pronunciada en franco i debido forma.

A esto objeta Montalvo que una resolución triunfante siempre tiene mayoría de votos porque las perdidas no tienen voto, i porque *lo lanza i la espada tienen dentro de amontonamientos en las urnas*. Según esto, nadie ha existido entre nuestros goberños lejítimos, porque el primer gobierno regular que tuvieron el Colombia fué el creado por el congreso de Quito, suponiendo hijos de nuestros triunfos i formado exclusivamente por los miembros del partido triunfante. Como los americanos restan en su elección de vencidos no pudieron o no quisieron acercarse a las urnas eleccionarias, el gobierno surgió de allí sin más sólo el decreto de la lanza i la espada. ¡Ten qué viene entonces a querer la decadencia lejítima del gobierno de Marqués, creador de su congreso a su vez creatura de un omnívoro dictador cuya faa Bolívar cuando convocó e instaló el congreso de 1890?

No, mi simpática, há que saber distinguir la verdad de tu invento.

Cierto que de costumbre venimos sobre hacer la mayor burla del safrismo popular i a los satrapes triunfantes rendir a sus paralelos i cómplices en congresos, encargas degradadas que sirven a todos los planes i caprichos del ejecutivo; pero Bolívar era más avispado i más generalista de los hombres. El mandatario siempre deferente, verdaderamente sumiso a los dictámenes del cuerpo representativo, por lo cual conocía lo que él tenía i en pugna i el cincuenta de sus mercenarios que tranquilo i resignado pasó por las peores muchachas veces de ver desechados por los congresos sus amados proyectos de organización política que en su práctica media asistían como la única probable salvación de nuestro infértil estado; si el caudillo triunfante que en el apogeo de su gloria i poder, dejó que sus enemigos obtuvieran tan ostensible mayoría entre los diputados a la convención de Quito; si este hombre, Bolívar, tanto derecho a ser asediado i se compare con el clamoroso injusto negándose la residencia en todo orden que tanto veas habiendo satisfactoriamente probado. I Peude remitirse a duda que cuando convocaron las elecciones para diputados a la convención de Quito, respondió al Laboríder con sus simpatías la ioniosa mayoría de la república? Asociado el héroe de regresar del Perú con caídos laureados generales, con su prestigio propagado i engrandeciendo hasta en resonantes rejas, i asediando a sucesos el peligro de la guerra civil por el réplico cargo que dio a la resolución del Pérez, daviviendo al momento su confianza a todos los aspirantes cuando ya se lloraba la disolución de la república i tu gobernó Bolívar, signaria entomada, de más popularidad que ninguna otra ciudadana de Colombia. I en serio es partidista de la nación independiente casi en su totalidad? Si, qué otros partidos se habían formado todavía i hasta más, a la vista que la mayoría de la convención de Quito, de tendencias antijuntas, intranquila por sus protestaciones, subversivas hostil al gobierno i acusadas en su odio a Bolívar, no se les juntas representación del voto popular. I cómo explicarnos que a visto i percibido del poderoso Bolívar habiesen dado las elecciones tan desfavorables resultados? Porque en absoluto fui tal, que no sólo no ejercí la última hora de un deslinde que

presion algunos para asegurar el resultado de ellos, sino que llevé una impresión favorable hacia todos que los contrarios, más desfachates personales que políticos, excediéndose en las intrigas i frases en los que sus desconfiados han sido tan duchos, escasen triunfantes la lista de sus candidatos. Estas circunstancias no suelen tomárselas en consideración muchachos de los que escriben sobre Bolívar.

Nó, la apelación de Bolívar al país era una aplausión franca i honrada, como lo fué cuando con la mejor suma de poder el año de 1829 asistió a todas las municipalidades de la república para que representaran al próximo congreso lo que a bien inviaron sobre organización política, lo que así sucedió, con amplísima libertad hasta para insultarlo a él. Con decir que no obstante oír de la federación por parte de los graves inconvenientes i calamidades que habían palpeado cuando en la primera época se implantó entre nosotros tal sistema; con decir que hasta en la federación vino Bolívar en convenio a sacar fuerza la aspiración unánime, no se pasa dar mayor prueba de su somatismo a la opinión pública.

I se me ocurre preguntar, i por qué Santander obtuvo siempre mayores concesiones que Bolívar de todos los congresos durante su respectiva administración? Mas competentes responden por lo general nuestros representantes que Santander que con el jefe del gobierno. Un gran triunfo parlamentario del Excmo. vicepresidente encargado del poder ejecutivo (fué si) conseguí que el congreso de 1824 dispusiera que el mando de las tropas colombianas que servían en el Perú se sustrajese, pasase de Bolívar a Santa; mandato que el poderoso caudillo obviamente guardando deseo de silencio. Sabido es el empeño que en ello tomó Santander; i los logró se demuestra evidentemente que el general jefe disponía de mayor influencia en los congresos que el presidente en campaña. Vuelvo a preguntar, i por qué sería? i Por más integro que Bolívar, por más meritario, por más íntegro i honesto que más hábil, por más popular, por más poderoso o más político, más militares o más diplomáticos, o por más rico o más noble o más bonito....? Nó, era porque Santander sola bajó de su alto puesto, i ascendió en ciertas menudencias, con esta promesa o aquella amonestación, tal reproche o cual lisonja, según casos i personas, con el sofisma para suavizar i consolarse con la desgrada falsedad, i se ganó partido para disponer de favorable mayoría en las ciudades; mientras que Bolívar, siempre en su puesto, con infinita mayor facilidad que el subalterno evitólo para aquel juego, lo desechó con altanera como indigno de sus sentimientos i de su elevada posición.

Si el congreso de Angostura, el primero que Bolívar instáló apénas obtuvo algunos triunfos i aun faltando tanto para obtener i asegurar nuestra independencia, circunstancia que lo mismo i más reducido en su personal compuesto en gran parte de militares i que tan estrechamente dependían de él, ni ese congreso de campaña, digamos, fué una corporación débil a Bolívar.

Hacemos aquí las primeras pruebas de que Bolívar era el verdadero tipo del mandatario republicano i liberal, iluso que se arrogaba sus enemigos i se separó de su desmamado en tales ocasiones. I esto prueba algo más: que al lado de Bolívar los hombres podían i debían mantenerse en su honor dignidad.

Si, mi señor, supimos distinguir, en seguida por él mismo, precipitado i con morte: LIBERACIÓN DE HOMBRES i SU ALMA, se conformó su destino; i tu, en cambio se abogó su honor i dolor i desto, junto con las otras causas que todos saben. (conoces lo propio decir,) i le llevó a los tumbos.....

...Otro su destino de éd

i cratas salió a subir al escalón que habían desechado i sus competidores i el mundo se ven sin el libertador i el héroe grande en ese hijo de la gente.

Sin duda que Bóvedas también miró que el alma llena de virtudes i con su espíritu consternado i de otro modo no se va posible semejante oír i recordar.

Madres! a vosotras está fiada la

misión de velar por la inocencia de esos ángeles terrestres llamados niños. No deshojeis las flores de la inocencia antes que lo haga la mano del tiempo.

Las niñas que presumen de mu-

jeres son igual que las frutas de estafa,

se corrompen sin haber estado en sazon; tienen una vida ficticia, arti-

ficial.

¡Madres! No ofrezcais galas a las niñas, ofrecedles muñecas.

Una niña sin muñeca no tiene la alegría de aquellas niñas que revoltean una alegre banda de mari-

posas, convirtiendo el hogar en jardín de la existencia.

Una niña sin muñeca es una

desheredada de la fortuna, debe

considerarse sola en el mundo, por-

que le falta su confidente, su pri-

mera amiga, la depositaria de sus

expansiones.

Cuando veas una joven taciturna, de tez marchita i de alma envejecida, compadeedla; es una niña que no ha tenido infancia, porque no tuvo muñecas.

Una señora dotada de corazón temeroso, regalo una muñeca a una pobrecita que mendigaba. Esta limosna nada vulgar, que muchos sérvesen no comprendian, fué una llave de amor. La muñeca sirvió para la menorista la realización de un hermoso sueño, era una alegría real, una felicidad tanjible que podía estrechar contra sus brazos.

Indudablemente aquella señora era madre i comprendía las necesidades morales de una niña.

Las jóvenes de carácter sombrío i concentrado, son aquellas a las cuales les han faltado las alegrías de la infancia.

Prolongar la infancia de las niñas i prolongarla su ventura.

Todo sonrie en esa edad bendita. La primavera es el espejo de la niñez, de esa edad preciosa en que se gozan bajo el materno regazo venturas inefables; de esa bendita edad, en la cual no hay pesar que dure un momento, ni dicha que pase de un segundo, ni amargura que no se dulcifique en un instante.

Gocemos todo el tiempo posible de los placeres de la edad temprana, inseguros siempre en la edad preventiva.

I Amemos a las niñas! Ellas son muchas veces el eslabón que une la cadena conjugal cuando se halla perdido por el desamor.

Los niños embellecen la existencia; ellas saben hacernos sonreir cuando el dolor nos abruma; ellas saben desarrugar el más adusto ceño.

I Educad bien a las niñas! La indiscreta tolerancia con los defectos de las niñas, es una culpa que más tarde os reprocharéis.

I Quéd desconsolador, qué humillante debe ser para una madre oír la siguiente frase! "Hago a usted responsable de mis defectos; ¿por qué no me educó usted mejor?"

I Qué innmensa pena de be, sentir la madre que ha merecido tal accusacion!

I La madre debe ser la educadora de las niñas; el Eterno le ha confiado tan augusta misión.

Nadie conoce a la niña cuya madre: ha entre ambas una cariñosa simpatía propia de sus años, ofrecen un triste espectáculo; hárلن en el otono de la vida, sin haber gustado las delicias de la primavera; son flores frescas rodeadas de amarillentas i frescas hojas.

Cuánta lástima inspira la vejez moral al retratarse en la sombría frente de una niña que siempre debería verse risueña!

I La niña a quien se ha rasgado el sencillo del caudillo es una enferma del alma.—Al perder el candor, pierde la niña la encantadora espontaneidad infantil con que tanto aduce, la fascinadora gracia que tan adorable la hace aparecer.

Las niñas despojadas de su inocencia se convierten en mujeres en miniatura, i como fenómenos de la naturaleza son siempre antipáticas i ridículas.

Madres! a vosotras está fiada la

pales mercados europeos, en donde la aprovechan extrayendo un excelente aceite combustible, que rivaliza con el de olivo. En Méjico aunque no se dada al cultivo toda la extensión que merece, se produce sin embargo en el distrito de Orizaba del Estado de Veracruz; en Cuautlán del Río, Tetzalapa, i Zacatepec, del Estado de Morelos; en los partidos de la Libertad i Chiapa, del Estado de Chiapas; en Huimanguillo, del Estado de Tabasco; en Texcaltitlán i Tlalhuapan, en el Puebla; en Tamazula i Ciudad del Maiz, en Huetamo, Tacámbaro, Morelia, Motul, etc., i en algunas otras localidades.

Vejáten en los climas templados; su crecimiento es muy rápido; en tres o cuatro meses termina su periodo vegetativo; crece de preferencia en los terrenos fértils, arenosos, arcillosos, que puedan regarse.

Se siembra en los meses de Febrero a Marzo, espaciando la semilla al vuelo o en linea, procurando no enterrarlo demasiado para que la luz i el aire puedan bañar la planta.

Cuando éstas han llegado a una altura de diez a quince centímetros, se hace un arado, quitando las que están muy próximas, procurando que queden a una distancia de 0-25 a 0-30 una de otra; en seguida se da un riego, continuando con éste durante su crecimiento, cuantas veces fuere necesario para que las plantas no sufran por falta de humedad del terreno.

Se cosecha en los meses de Abril i Mayo cuando las plantas han llegado a su madurez, época que señala por el color amarillo que tornan los tallos i el rojizo de las silvas, i en que empiezan a desprendese algunas semillas; sin embargo, no debe esperarse a la madurez completa, porque se desgranar con mucha facilidad i se tendría una gran pérdida.

Para hacer la cosecha se siegan las plantas con hoja, se forman guivilas i se asientan por la base recargando unas contra otras para que el aire circule con facilidad i la desecación se opere en el menor tiempo posible. Ocho o diez días después del corte se puede proceder al desgranar, pisoteando i viendo las guivilas en una era, para separar despues la semilla por medio de cribas o máquinas.

De la semilla del ajonjoli se puede retirar industrialmente de un 45 a un 48 por ciento de aceite de buena calidad que se mezcla algunas veces al aceite de olivo; la pasta que queda despues de separado el aceite se emplea como forraje, i las semillas se utilizan en la economía doméstica como condimento. En algunas partes de la India se usan como alimento, preparándolas de diversas maneras.

UNA ENFERMEDAD ALARMANTE QUE AFECTA A UNA CLASE NUMEROSA.

El primer síntoma de esta dolencia es un ligero desarrreglo del estómago; pero, si se desciuda, no tarda en desordenarse el cuerpo entero, comprendiéndose en el desarrrollo de los riñones, el bígido, las párpados, i, en suma, todo el sistema glandular; i el paciente arrastra una existencia infeliz, hasta que la muerte pone fin a sus padecimientos.

Frecuentemente se toma dicha enfermedad por otras dolencias, pero, haciéndose a si mismo las siguientes preguntas, el lector podrá saber si él se cuenta entre los sufridores de aquella. Siente él un dolor que le asociona? I ¿Es difícil la respiración después de la comida? I ¿Tienen los ojos un tinte amarillo? I ¿Se acumula por la mañana una lava viscosa, espesa i pegajosa al rededor de las encías o de los dientes, perdiéndose simultáneamente un sabor agradable? I ¿Está la lengua suave i blanda?

CONCEPCION G. DE FLAQUERA.

AJONJOLI.

(De un libro mejicano.)

Esta planta, conocida en el Oriente desde la más remota antigüedad, es un importante artefacto de comercio de la India, el Egipto, la Arabia, la Turquía i otros pueblos que la producen en gran cantidad, exportando la semilla a los principales mercados europeos, en donde la aprovechan extrayendo un excelente aceite combustible, que rivaliza con el de olivo. En Méjico aunque no se dada al cultivo toda la extensión que merece, se produce sin embargo en el distrito de Orizaba del Estado de Veracruz; en Cuautlán del Río, Tetzalapa, i Zacatepec, del Estado de Morelos; en los partidos de la Libertad i Chiapa, del Estado de Chiapas; en Huimanguillo, del Estado de Tabasco; en Texcaltitlán i Tlalhuapan, en el Puebla; en Tamazula i Ciudad del Maiz, en Huetamo, Tacámbaro, Morelia, Motul, etc., i en algunas otras localidades.

